

VOTO PARTICULAR A BOLSA DEL ÁREA DE EXPRESIÓN GRÁFICA  
(Departamento: Construcción y Agronomía)

Quien suscribe, Ángel Robles Miguel, como vocal 3º de la comisión de valoración de la bolsa de empleo del Área de Expresión Gráfica en la ingeniería, formada además por el presidente D. Carlos Palacios Riocerezo, el secretario D. Manuel Pablo Rubio Cavero, el vocal 1º D. Pedro Hernández Ramos y el vocal 2º D. Juan Ortiz Marco, manifiesto la detección por mi parte, como ya expuse en las dos reuniones, de presuntas irregularidades en el procedimiento seguido por esta comisión por incumplimiento de lo establecido en el documento "TRÁMITES PARA LA CONVOCATORIA DE BOLSAS DE TRABAJO POR PARTE DE LOS DEPARTAMENTOS" y en el Documento: "Profesores Asociados. Criterios de aplicación del baremo".

1. En las dos reuniones de la comisión se ha reiterado por parte de los miembros del Área que esta bolsa se constituía específicamente para impartir las asignaturas: Oficina Técnica, Instalaciones Industriales y Diseño y Cálculo de Instalaciones Eléctricas en Baja Tensión y Alta Tensión, por ser necesaria la docencia de estas asignaturas, sin haber sido aprobada ni autorizada una bolsa diferenciada.
2. En el listado publicado de la comisión evaluadora no se ha incluido mi nombre.
3. Considero que se han introducido especificaciones sobre los criterios, establecidos con posterioridad al acceso a la documentación de los candidatos y estas especificaciones no han sido publicadas.
4. Para la primera reunión de la comisión fui convocado el día 1 a las 14:25 horas, dándome acceso a la carpeta compartida, y para reunirnos en sesión de valoración de candidatos, el día 2 a las 13:00 horas, no respetando así el plazo mínimo de una semana de antelación, argumentando que el resto de la comisión ya conocía previamente los CV de todos los candidatos. En esa sesión acordaron que el presidente no realizaría valoración alguna por no ser experto en la materia y que los otros tres miembros del área harían una única valoración. Indicaron, además que el perfil del candidato se tendría que adaptar a las asignaturas antes mencionadas.
5. En la sesión de valoración del día 2 no se subieron a la carpeta compartida las valoraciones individuales propuestas de cada candidato en cada apartado antes de 24 horas de la sesión de valoración.
6. En esta segunda sesión de valoración del día 6 tampoco se subieron a la carpeta compartida las valoraciones individuales propuestas de cada candidato en cada apartado antes de 24 horas. En la misma, se presentó una valoración conjunta de los 3 miembros del área y el presidente de la comisión no presentó ninguna valoración. En la valoración de los tres miembros del área tuvieron en cuenta el perfil establecido por ellos ajustado a las asignaturas antes mencionadas. Mi criterio fue que el perfil tenía que ser el genérico del área, puesto que reglamentariamente no se había establecido otro. En este momento el resto de la comisión decidió que como eran mayoría establecían las puntuaciones que ellos habían acordado previamente como valoración de la comisión.
7. Por todo lo anteriormente expuesto, manifiesto mi voto particular en contra de la valoración de la comisión de esta bolsa.

Fdo: Angel Robles Miguel